

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 2017



ENERO 2018

Tabla de Contenido

INFORME ANUAL 2017	1
APARTADO INSTITUCIONAL	1
1.1. Gestión financiera:	1
Cuadro 1	1
SOBRE TRANSFERENCIAS	2
Cuadro 2	2
APARTADO PROGRAMÁTICO	3
Programa 02 Académico	3
Cuadro 2.2	3
Cuadro 2.3	4
Programa: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	6
Cuadro 2.4	6
Cuadro 2.5	7

INFORME ANUAL 2017

Objetivo: Conocer los resultados de la evaluación de la gestión institucional del ejercicio económico 2017 e identificar desviaciones respecto de las metas de los indicadores y productos, así como acciones correctivas para los siguientes periodos

APARTADO INSTITUCIONAL

1.1. Gestión financiera:

✓ Egresos acumulados 2017

Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida al 31 de Diciembre del 2017

Cuadro 1
Colegio Universitario de Limón
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida
al 31 de Diciembre del 2017

PARTIDA	PRESUPUESTO REAL EGRESOS	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	SEGÚN TRANSFERENCIAS		
0 REMUNERACIONES	₡ 1.369.699.471,02	₡ 1.292.930.620,31	94,40%
1 SERVICIOS	₡ 865.606.334,49	₡ 836.575.017,12	96,65%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	₡ 33.795.305,19	₡ 30.823.702,15	91,21%
5 BIENES DURADEROS	₡ 340.874.808,70	₡ 331.832.427,69	97,35%
6 TRANSFERENCIAS DE CORRIENTES	₡ 61.223.857,83	₡ 61.561.138,49	100,55%
Total general	₡ 2.671.199.777,23	₡ 2.553.722.905,76	95,60%

Fuente: Informe de ejecución IV trimestre

En relación con la ejecución presupuestaria del periodo 2017 se enumeran algunas consideraciones:

1. En el periodo 2017 la CGR aprueba mediante oficios 16466 y 06890 un presupuesto de egresos de ₡2.826.031.906,00.
2. La transferencia que se recibe de la Ley de Pesca y Acuicultura fue presupuestada por un monto de ₡22.500.000, debido al cambio en dicha ley para recolectar el impuesto, tuvo una disminución de ₡5.039.063,67, afectando la ejecución del gasto en las partidas de servicios, materiales y suministros y transferencias corrientes.

3. Así mismo, en el transcurso del año, debido a una nueva implementación de transferencias de gobierno llevada a cabo por la Tesorería Nacional, el monto real que le correspondía al Colegio Universitario de Limón del rubro Transferencias de Gobierno no fue el aprobado, teniendo una disminución del depósito por la cantidad de €149.793.064,13, afectando las partidas.

Todo lo anterior llevó a que el presupuesto real de egresos se redujera a €2.671.199.777,23

SOBRE TRANSFERENCIAS

Con el fin de conocer las acciones de dirección, coordinación y vigilancia que llevaron a cabo, las instituciones que transfieren recursos a los órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas (sin considerar las contribuciones sociales) sobre éstos en el 2017; así como los saldos disponibles en caja única, deberán llenar el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Colegio Universitario de Limón
Acciones de coordinación y seguimiento de recursos transferidos
al 31 de Diciembre del 2017

Institución a la que se le transfirió recursos	Acciones de coordinación y seguimiento realizadas por la institución concedente
Comisión Nacional de Emergencias (CNE)	Aporte obligatorio Ley 8488, Art. 46
Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	Aporte obligatorio Ley 8346, Art. 19

Nombre y firma del máximo jerarca: Karleny Clark Nelson

Sello:

APARTADO PROGRAMÁTICO

Programa 02 Académico

Objetivo: Conocer los resultados de la evaluación de la gestión institucional por programas durante el ejercicio económico 2017, respecto de las metas de los indicadores y productos cuantificables.

Código y nombre del Programa o Subprograma: Programa 02 Académico

Logros obtenidos:

Complete los siguientes cuadros con la información de las unidades de medida y de los indicadores de producto del programa o subprograma.

Para el caso del cuadro 2.1 Porcentaje de cumplimiento de metas de producción, marque con una "X" el rango cualitativo en el cual se ubica el grado de cumplimiento de las unidades de medida de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

Nota: Para completar los siguientes cuadros (2.1 y 2.2), en los casos que corresponda, se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.

Cuadro 2.2
Colegio Universitario de Limón
Programa 02 académico
Grado de cumplimiento de metas de producción
al 31 de Diciembre del 2017

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de Avance		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance			
Servicios de Educación Técnica Superior	Estudiantes matriculados en diplomados provenientes de zonas vulnerables	68%	81%	119%	x		
	Carreras diseñadas y/o rediseñadas	2	2	100	x		
					2		

Fuente: Dirección Académica/Informe anual POI 2017

Con base en la siguiente tabla, complete la columna de efectividad del cuadro 2.1 “Cumplimiento de indicadores de desempeño asociados a cada producto, ejecución de los recursos programados y efectividad” y además, realice un análisis sobre los resultados obtenidos en relación con la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de desempeño y la ejecución de los recursos, destacando las acciones llevadas a cabo para ubicarse en determinado nivel de efectividad (efectivo, parcialmente efectivo y no efectivo), o en su defecto, las acciones correctivas que desarrollará, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

Cuadro 2.3

Cuadro 2.3
Colegio Universitario de Limón
Programa Docencia
Cumplimiento de indicadores de desempeño asociados a cada producto, ejecución de los recursos programados y efectividad
al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones y porcentajes)

Producto	Indicador	Meta			Recursos			EFECTIVIDAD		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	Programado 1/	Ejecutados 1/ 2/	Porcentaje de ejecución	E	PE	NE
Servicios de Educación Técnica Superior	Estudiantes matriculados en diplomados provenientes de zonas vulnerables	68%	81%	119%	1.962,63	1.862,91	95%	x		
	Carreras diseñadas y/o rediseñadas	2	2	100%	19,82	18,82	95%	x		
Total de recursos					1.982,46	1.881,73	95%	2	0	0

Fuente: Dirección Académica/Informe anual POI 2017

De acuerdo con el cuadro anterior realice un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de Desempeño** del programa o subprograma, vinculando los siguientes aspectos:

a) Justificación de metas con resultados mayores a lo programado:

El porcentaje alcanzado, se debe a que la meta mide estudiantes en zonas vulnerables y el 90% de nuestras sedes se encuentran en estas zonas.

b) Indicadores con cumplimiento del 100%, beneficios brindados a la población objeto:

El rediseño de una carrera beneficia a los estudiantes brindando programas de estudio actualizados acorde a las necesidades del mercado.
La creación de un diplomado que satisfaga las necesidades del mercado laboral.

c) Informe sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.

El punto anterior no aplica, ya que fueron alcanzadas las metas semestrales.

d) Refiérase a los recursos ejecutados en relación con los logros alcanzados.

Uno de los logros alcanzados es el aumento del impacto en zonas vulnerables, con relación a las no vulnerables, sin embargo a nivel de cantidad de estudiantes matriculados, la misma se mantuvo debido a que continúan los problemas socio económicos de la región

e) Comente cómo los resultados obtenidos contribuyeron con la misión institucional.

A través de los resultados obtenidos se logró brindar mayor accesibilidad de Educación Parauniversitaria, a las diferentes zonas vulnerables de la provincia, contribuyendo a la mejora socioeconómica de los cantones.

f) En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

La institución impacto a través de la oferta académica en diferentes zonas vulnerables de la provincia, contribuyendo así con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma: Programa Académico

Nombre: Martha Monge Acuña

Dirección de correo electrónico: mmonge@cunlimon.ac.cr

Número telefónico: 2798-1505 ext.108

Programa: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

Cuadro 2.4
Colegio Universitario de Limón
Programa 03 DECAT
Grado cumplimiento de metas de producción
al 31 de Diciembre del 2017

Producto	Unidad de medida	Meta		Grado de cumplimiento			
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
Servicios de capacitación técnica	Estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables en modalidad Extensión comunitaria	83%	112%	112%	x		
Servicio de asistencias técnicas	Asistencias técnicas	12	12	100%	x		
Capacitación en extensión comunitaria	Personas capacitadas en las modalidades de extensión comunitaria	75%	75%	100%	x		
Enseñanza artística y musical **	Personas matriculadas en la enseñanza artística y musical provenientes de zonas vulnerables	100%	100%	100%	x		
					4		

Fuente: Dirección de Educación Comunitaria/Informe anual POI 2017

Nota: En el caso de Educación Comunitaria, el Gobierno potencio en la Zona Atlántica un programa llamado Puentes al desarrollo, que es una Estrategia Nacional en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dirección Nacional de Empleo), para la reducción de la pobreza lo que incremento la matrícula en las zonas vulnerables, incidiendo en la meta.

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	90%- 100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76% - 99%	51%-89%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0% - 75%	0%-50%

Nota: En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos, tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos, para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como “Parcialmente Efectivo”, por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

A los centros de gestión que **no suministren** información sobre alguno de los siguientes aspectos: porcentaje alcanzado, recursos financieros programados y ejecutados de uno o más indicadores, se les emitirá una disposición al respecto dado el incumplimiento presentado.

Cuadro 2.5

Cuadro 2.5
Programa 03 DECAT
Cumplimiento de indicadores de desempeño asociados a cada producto, ejecución de los recursos programados y efectividad al 31 de diciembre del 2017
(en millones de colones y porcentajes)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	EFECTIVIDAD		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	Programado 1/	Ejecutados 1/ 2/		E	PE	NE
Servicios de capacitación técnica	Estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables en modalidad Extensión comunitaria	83%	112%	112%	289,70	278,42	96,1%	x		
Servicio de asistencias técnicas	Asistencias técnicas	12%	12%	100%	128,75	141,30	109,7%	X		
Capacitación en extensión comunitaria	Personas capacitadas en las modalidades de extensión comunitaria	75%	75%	100%	224,56	231,46	103,1%	X		
Enseñanza artística y musical	Personas matriculadas en la enseñanza artística y musical provenientes de zonas vulnerables	100%	100%	100%	45,73	20,81	45,5%	x		
					688,74	671,99	97,6%	4	0	0

Fuente: Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

De acuerdo con el cuadro anterior realice un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de Desempeño** del programa o subprograma, vinculando los siguientes aspectos:

a) Justificación de metas con resultados mayores a lo programado:

El Gobierno potencio en la zona Atlántica con el programa Puentes al Desarrollo, que es una Estrategia Nacional en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dirección Nacional de Empleo), para la reducción de la pobreza, lo que incremento la matrícula en las zonas vulnerables, incidiendo en la meta. Además del Plan Nacional para Afrodescendiente, Plan de Acción tiene por objeto reducir la brecha en las condiciones de vida de la población afro costarricense respecto al resto de la población del país, así como consolidar las actividades que las diversas instancias deben llevar a cabo para dar cumplimiento a los objetivos del Decenio, en forma congruente con las obligaciones establecidas en la Proclama de las Naciones Unidas.

b) Indicadores con cumplimiento del 100%, beneficios brindados a la población objeto:

Desarrollo de competencias óptimas para el sector laboral

Acciones tendientes a fortalecer los conocimientos de los participantes que a su vez coadyuvan para el desarrollo de las instituciones en la cual laboran.

Reducir la brecha en las condiciones de vida de la población afro costarricense respecto al resto de la población del país.

El Gobierno potencio en la zona Atlántica con el programa Puentes al Desarrollo, que es una Estrategia Nacional en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dirección Nacional de Empleo), para la reducción de la pobreza lo que incremento la matricula en las zonas vulnerables, incidiendo en la meta. Además del Plan Nacional para Afrodescendiente, Plan de Acción tiene por objeto reducir la brecha en las condiciones de vida de la población afro costarricense respecto al resto de la población del país, así como consolidar las actividades que las diversas instancias deben llevar a cabo para dar cumplimiento a los objetivos del Decenio, en forma congruente con las obligaciones establecidas en la Proclama de las Naciones Unidas.

c) Indicadores con cumplimiento inferior al 100%:

El CUNLIMON obtuvo los resultados deseados en el 2017

d) Informe sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.

Las metas del CUNLIMON se encuentran dentro de la proyección a cumplir

e) Refiérase a los recursos ejecutados en relación con los logros alcanzados.

Uno de los logros alcanzados es el aumento del impacto en zonas vulnerables, a través del programa llamado Puentes al desarrollo, que es una estrategia Nacional en conjunto con el Ministerio de Trabajo, para la reducción de la pobreza lo que incremento la matricula en las zonas vulnerables, incidiendo en la meta.

f) Comente cómo los resultados obtenidos contribuyeron con la misión institucional.

A través de los resultados obtenidos se logró brindar mayor accesibilidad a la población con diversos niveles de escolaridad mediante las diferentes modalidades de capacitación tanto en Extensión Comunitaria como Asistencia Técnica, a las diferentes zonas vulnerables de la provincia, contribuyendo a la mejora socioeconómica de los cantones.

g) En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

La institución a través de la oferta en Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, impacto en diferentes zonas vulnerables de la provincia, contribuyendo así con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma: Educación Comunitaria y Asistencia
Técnica

Nombre: Rosita Shum Chan

Dirección de correo electrónico: rshum@cunlimon.ac.cr

Número telefónico: 2798-2743

Firma:

Sello: